INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Ciudad, 6 de diciembre de 2022

N° 3

Doctora:
Luz Nelly Ortiz Moya
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato de prestación de servicios 917 - 2022

Periodo del Informe: 1 al 30 de Noviembre de 2022
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista: Consorcio Artco

Objeto: Realizar acciones de embellecimiento con color en los territorios priorizados por la SDHT por medio de acciones que promuevan la participación ciudadana, la apropiación territorial del hábitat, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social – Grupo I

Fecha de Inicio: 14-jul-22
Fecha de terminación: 13-ene-23
Plazo de Ejecución: 6 meses
Nombre de Supervisora o Interventora: Juanita Maria Soto Ochoa
Cargo Supervisora: Subdirectora de Participación y Relaciones con la Comunidad
Dependencia: Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad

Valor inicial del contrato	$ 2.511.571.507
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	$ 2.511.571.507

Días

Suspensiones	**Días**
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados				**Ejecutado**		**Facturado**		**Pendientes por Facturar**	
Descripción	Cantidad	Cantidades Ajustadas*	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Pintura de fachadas incluyendo alturas >1.50mts con marcos (Norma NTC 1335) (incluye mano de obra, andamios, transporte e insumos).	20.000	20.891	$ 34.479	5816,77	$ 200.556.413	5.235,09	$ 180.500.772	14.999	$ 517.147.625
Pintura de ornamentación en fachada (cumplir norma NTC 1283). (incluye mano de obra, andamios e insumos).Segundos pisos y superiores.	8.000	5.962	$ 46.449	697,78	$ 32.411.183	628,00	$ 29.170.065	5.193	$ 241.188.941

Pintura de remarcos en fachada, incluyendo alturas >1.50mts (Norma NTC 1335) (incluye mano de obra, andamios, transporte e insumos).	12.367	12.367	$ 16.885	1591,51	$ 26.872.646	1.432,36	$ 24.185.382	10.934	$ 184.625.841	
Intervención de arte urbano con muralismo en asocio con las mesas de grafitti. (Incluye mano de obra, insumos, transporte y equipos)	720	720	$ 240.291	502	$ 120.626.082	451,80	$ 108.563.474	72	$ 17.300.952	
Jornadas de embellecimiento con color de las fachadas de los primeros pisos por propietarios y/o arrendatarios (incluye kit, apoyo técnico y social y registro audiovisual)	1.752	1.304	$ 325.091	0	$ -	0,00	$ -	1.220	$ 396.693.918	
Caracterización social y comunitaria y activación comunitaria (incluye papelería, apoyo técnico y social, logística y registro audiovisual)	3	2	$ 91.750.221	0	$ -	0,00	$ -	1,10	$ 100.925.243	
Caracterización técnica (Incluye apoyo técnico y social, logística y registro fotográfico)	1.752	926	$ 61.823	0	$ -	0,00	$ -	92,60	$ 5.724.810	
Capacitación en trabajo en alturas (Incluye tallerista, apoyo social, apoyo técnico, materiales para desarrollar el taller y logística)	150	100	$ 644.177	19	$ 12.239.363	17,10	$ 11.015.427	51,40	$ 33.110.698	
Evento de graduación curso de trabajo seguro en alturas (Incluye material de apoyo, papelería certificaciones, apoyo técnico y social)	150	100	$ 57.447	0	$ -	0,00	$ -	100	$ 5.744.700	
Festival del color (Incluye lugar, muebles, sonido, registro audiovisual, apoyo técnico y social, refrigerios, transporte)	2	2	$ 67.951.660	0	$ -	0,00	$ -	2	$ 135.903.320	

Bolsa logísitca: Incluyen conceptos de gastos administrativos, operativos y logísticos	1	1	$ 83.119.076	0,379	$ 33.378.974	0,34	$ 30.041.077	0,345	$ 28.689.510	

* Observación 1. La columna "Cantidades ajustadas" corresponde a las cantidades resultantes de la caracterización técnica realizada por el Contratista, como una de las obligaciones contractuales, previa validación por la SDHT en comité de seguimiento de fecha 28 de septiembre.

* Observación 2. La diferencia entre las cantidades ejecutadas y las facturadas, corresponde a la Nota establecida en la cláusula número 6 del contraro 917 de 2022, que indica: La SDHT pagará el 90% del valor ejecutado por cada producto conforme a lo descrito en el numeral 1 y 2. El 10% restante se pagará de la siguiente manera: 5% con la entrega del informe final y el 5% restante con la liquidación del contrato

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?	Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

A la fecha de corte se ejecutan $ 426.084.661 de los $ 2.511.571.507 del valor inicial del contrato, completando un porcentaje de avance acumulado del 29,53%, sin embargo, dada la observación número 2, el valor a facturar corresponde a $383.476.195,17 . Los valores reportados en la factura, llevan un ajuste a dos decimales, de tal manera que el total de la columna "Factura -valor" del presente informe, obtenido con las herramientas del formato Excel, mostrarán una diferencia con los valores de la factura, correspondiente a $179,29.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se han realizado semanalmente comités de seguimiento, comités operativos y mesas de trabajo para dar avance a las actividades contractuales. Si bien, para el presente período hubo un avance representativo, el avance acumulado, sigue presentando un rezago en cuanto a actividades como: jornadas de embellecimiento de primeros pisos, pintura de muros en alturas, pintura de ornamentación en alturas y capacitaciones en alturas. Se solicita al Contratista que presente un plan de contingencia para mitigarlo, ajustandose al cronograma aprobado más reciente.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

Durante el periodo en evaluación, se ejecutan y facturan algunas cantidades de las actividades no previstas, tal como es. la pintura de remarcos. De igual manera, la SPRC continúa en la validación de mayores y menores cantidades reportadas por el contratista, para actividades tales como: jornadas de embellecimiento para primeros pisos y pintura de muros y ornamentación en alturas, y con ello poder iniciar el trámite administrativo que las vincule al proceso contractual.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

El porcentaje de ejecución del contrato es bastante bajo en relación a lo programado, según el cronograma de ejecución mas recientemente aprobado por la SPRC-SDHT.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral		Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

El contratista aporta los certificados que validan el cumplimiento correspondiente para el período de ejecución.

9. Requerimientos (cuando aplique)

No aplica

10. Garantías

Tanto la póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento como la póliza de cumplimiento, se encuentran anexas a la carpeta de ejecución financiera compartida por el contratista.

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

$ 426.084.661 (cuatrocientos veinti seis millones ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos).

11.2 Pagos Realizados

$ 284.084.188,26 (doscientos ochenta y cuatro millones ochenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos con veintiseis centavos.)

11.3 Anticipo (cuando aplique)

No aplica

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

Se ha realizado la intervención de embellecimiento con color teniendo un avance de:
PINTURA DE FACHADAS DE PISOS SUPERIORES: Se incluyen 83 unidades de trabajo con intervención completa en fachada: muros 2.444,36 m2, ornamentación: 697,78 m2 y remarcos: 1.484,16 ML. Adicionalmente se incluyen 107,35 ML de remarcos que corresponden a 28 unidades de trabajo. También se incluyen 97 unidades de trabajo con intervención en fondeo de muros que suman: 3.372,41 m2.
MURALES DE ARTE URBANO: Se reciben 4 murales de arte urbano: mural #3 barrio Panorama 116 m2, mural #4 (UT: 279-a y 255-a): 180,47 m2, mural #5 (UT 1038-a): 96,05 m2, mural #6 (parque Altamira): 109,48 m2, para un total de 502 m2.

De acuerdo con lo anterior se refleja un avance acumulado muy bajo en relación a lo esperado, teniendo en actividades como, jornadas de embellecimiento de primeros pisos, pintura de muros en fachadas de niveles superiores, pintura de ornamentación en niveles superiores y capacitaciones en trabajo seguro en alturas. Se solicita al contratista presentar un plan de contingencia para mitigarlo.

Durante el periodo en evaluación, se ejecutan y facturan algunas cantidades de las actividades no previstas, tal como es. la pintura de remarcos. De igual manera, la SPRC continúa en la validación de mayores y menores cantidades reportadas por el contratista, para actividades tales como: jornadas de embellecimiento para primeros pisos y pintura de muros y ornamentación en alturas, y con ello poder iniciar el trámite administrativo que las vincule al proceso contractual.

13. Anexos

Los anexos correspondientes se encuentran en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1ZiPa4-goMgnGnWAW-lqLV4y1JbxOpQr5

14. Firma

Firma	
Nombre	JUANITA MARIA SOTO OCHOA
Cargo	SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
Elaboró:	Sandra Cobos/Christian Quiñones/Liz Carolina Rodríguez Beltrán/ Gabriel Parra/Contratistas Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad SMCA
Revisó:	Alicia Guerrero Hernández- Contratista Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad